

Sábado 17 de Julio de 1909

Oculista de Santa Barbara. Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones. Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

Flombres. La importancia de sus tres grandes (escasa, difícil e imposible) se modifica a toda edad con rapidez y sin peligro por nuevo método. —Consulta gratis por carta a la Clínica Mateos. —Preciados, 28, 1.º, Madrid.

REUMATISMO, CIÁTICA. Rápida curación, con suero oxigenado. Clínica del Dr. Puchades.—Lauria, 10

EL PATRIOTISMO. Las noticias que se reciben de Melilla, muestran una gravedad en los sucesos que en el campo riñen se están desarrollando, y dan a entender que España se ha metido en una aventura muy comprometida y peligrosa.

Si no estamos ya en guerra, nos hallamos muy alocados a ella, y bien pronto sonará la bocina del patriotismo, enardecido el oído de los muchachos, que nada han de ganar con que unos cuantos señores, de esos que los americanos designan por *big-bugs* (gruesos chinoses), y cuyo amor a España queda encastrado en el estrecho círculo de sus relaciones.

En el caso presente, nuestro patriotismo, avivado al calor de nuestro intenso amor a España, nos hace ser enemigos de la guerra.

¿Hay algo más que induzca al Gobierno a llevarnos a Marruecos?

¿Nos lleva a representar el papel de tonto en el «Círculo francés», como lo representan los franceses para alimentar su odio a Alemania en el «Círculo ruso»?

¿Vamos a la extensión de nuestro territorio? ¿No aspiramos conservar Cuba y Filipinas y queremos apoderarnos de tierras cuya conquista nos costaría muy cara cuando no hemos podido sanear aún nuestra moneda? Sobre el ple derecho tiene España la mancha gangrenosa del Peñón de Gibraltar, portillo abierto a la defraudación y en cuya cumbre ondea el pabellón *Unión Jack* y vamos a llevar la bandera roja y gualda sobre la cumbre del Gurguá derramando la sangre del desgraciado *bo-rrego gris*.

¿Vamos a una obra civilizadora? ¿Qué civilización vamos a llevar a Marruecos cuando nuestras gentes, por negligencia de los gobiernos no saben leer, son supersticiosos, llevan sobre el pecho como coraza protectora un escapolario, y creen de eficacia medicinal el tragarse una estampa bendecida, al igual que los moros se tragan los versículos del Korán?

Los soldados de Wellington el *Iron Duke*, en sus campañas de aliado nuestro contra Napoleón, dejaron aquí sedimento de la civilización inglesa. Los soldados de Alemania y Francia (servicio obligatorio) van dejando a su paso algo de la cultura de que son poseedores.

Pudo la Gran Bretaña, convertida en almacén de Europa y necesitada de extender sus dominios para dar vida prospera a su creciente marina mercante, ir a la India, en donde sometió a 312 millones de habitantes, hoy sus súbditos, y abrir un mercado inmenso a los productos de su industria y hacerse dueña de un granero colosal que cubre todas sus necesidades. Pudo aunque se considere acto de rapina, pues las guerras en muchos casos son injustas y siempre reprobables, ir al Transvaal y apoderarse de las riquezas de los boers pretendiendo que les negaban ciertos derechos a los miles de sus súbditos que residían allí, pero deseara también de importar indios y de evitar peligros a sus colonias próximas del Cabo, Natal y Orange River y crear el nuevo estado de Rhodesia que inmortaliza el nombre de Cecil Rhodes. Pudo ir a Nueva Zelandia el *God's own Country* (el país de Dios) como ellos la llaman, país fértil, de vegetación rica y espléndida y abundante en minas, llevando allí su avanzada civilización que da hombres como Shackleton, el intrépido explorador del Polo Sur, y conyerto a los maris de salvajes en ciudadanos de un país libre. Y cuando esa Nueva Zelandia sale por boca del almirante Boreasford que la Metrópoli está en peligro de perder su supremacía marítima, ofrece a la patria el regalo de dos Dreadnoughts.

Puede ocupar Egipto, para garantizar la neutralidad del Istmo de Suez, por donde pasa el pan y el té barato para su pueblo y curar el tráfico que hace abaratar los alquileres y aumentar los jornales de sus obreros. Todo eso es noble y elevado patriotismo.

Es patriótico en Prusia recuperar de manos de Francia dos provincias de más de cuatro millones de habitantes (Alsacia y Lorena) y construir el ferrocarril que las une, y en Alemania, esforzarse para elevarla a la categoría de primera potencia y hacerla poblar satisfechos de su bienestar que llevan los productos de su industria por todos los ámbitos de la tierra.

Es patriótico también en los Estados Unidos ir apoderándose de las praderas infestadas de indios para aumentar las estrellas de su bandera y que puedan darse la mano New York con San Francisco de California.

Pero no es patriótico para Francia la expedición al Tonkin, de la que el pueblo protesta, ni es patriótico el que porque unas arenlitas molestas un día, el despertar de Napoleón el pequeño, grite el pueblo de París: «A Berlín, cuyo grito se apaga con el sollozo de Sedán, la pérdida de 129 mil de sus hijos y los inmensos destrozos del país; pero es patriótico en el pueblo francés reconocer el error de un sentimentalismo estúpido y proclamar la República que rehabilita a la Francia y la engrandece a la faz del mundo.

No es patriótico el tiro del miserable que creyendo salvar a los Estados del Sur, quita la vida al presidente Lincoln, la víspera de Richmond, en el momento en que la victoria de los del Norte coronaba la obra más grande, el acto de amor más intenso a la humanidad que corona de gloria a Lincoln, como coronó antes a Inglaterra y coronó más tarde a España en la persona de un ministro de nuestra efímera República, el valenciano Sorni, que firmó el decreto: «La libertad de los negros».

El patriotismo debe obrar siempre por y en nombre de la patria.

¿Qué vamos a hacer en África? Nuestro patriotismo nos pregunta: ¿No hay en España

regiones que mejorar? No las hay en estado de verdadera barbarie? ¿Sí? ¿Pues si las hay, que mayor patriotismo que trabajarlas y civilizarlas? ¿Qué mayor bien para España?

¡Abajo la guerra con Marruecos! Paz, protección, trabajo y cultura a los españoles! Yo.

VISTO Y LEIDO. LOS GASTOS DEL VESTIR. Es sumamente difícil determinar a punto fijo lo que gasta una nación vistiendo según la moda reinante. Un periódico inglés emprende, sin embargo, la tarea de calcular aproximadamente lo que John Bull y señora gastan anualmente para su atavío. Ann cuando en este cálculo no se han incluido los gastos de la prole, la suma, no obstante, alcanza una cifra considerable. Y considerando que tampoco se tienen en cuenta aquí ciertos exorbitantes, como las que se permitió M. Pamour Gordon que se hallaba en posesión de 500 pares de pantalones, 1.100 corbatas y 50 paraguas, ni como los de aquella famosa actriz cuya provisión de calzado no bajaba de 150 pares.

Son los gastos del hombre del pueblo y el de la clase media, los que sirven de norma para calcular los de toda una nación. El sexo fuerte, cuyas prendas de vestir son de talas más sólidas, gasta desde luego en este ramo menos que la mujer. Entre los dos llegan a desembolsar anualmente para sus trajes la suma de 195 millones de libras esterlinas, admitiendo que la población consta de 21 millones de almas. Sólo para los 37 millones de pares de guantes que anualmente gasta la nación británica págase cerca de 19 millones de dólares. Mayor importancia alcanza el presupuesto del calzado, en el que se invierte la crecidísima suma de 200 millones de dólares.

El ramo que al parecer ofrece serias dificultades para el cálculo estadístico es el del sombrero. Sin embargo, estadístase en 25 millones de dólares la suma que la parte masculina de la población inglesa gasta en esta prenda de vestir; y cambio es imposible examinar los sombreros con que la señora de John Bull adorna cada año su rubia testa.

Friend. Detención y procesamiento del Sr. Marco Miranda. El traidor Cortina va desarrollando su canallesco plan.

Como Cortina es bien conocido, y nos consta el concepto en que le tienen todos, tanto nuestros amigos como nuestros adversarios, no necesitamos esforzarnos en aplicarle calificativos, ni en pintarle ante la opinión pública.

El que hace lo que él ha hecho en el Ayuntamiento, es lógico que haga lo que ahora hace para sacar sus ruines instintos de venganza contra los que hace poco tiempo trabajaban a la desesperada para elevarle al cargo de concejal.

Así proceden los traidores, y por lo tanto, no hay más que decir: ¡Cossa de Cortina y cossa de Urlos! Y basta.

El gobernador civil, sin más base ni fundamento que un oficio del Alcalde, juzgó y condenó a nuestro compañero Sr. Marco Miranda; y sin darle ni conocer siquiera su nombre, pues sólo tenía noticia de sus apellidos, le impuso una multa de doscientas pesetas por los sucesos ocurridos a la salida de Cortina de la Casa Consistorial, y otra multa de doscientas pesetas por los sucesos que se dicen acaecidos a la salida de Urlos.

Con el oído por sentido el Gobernador que el Sr. Marco Miranda, se dividió aquella en dos, y pudo estar a un tiempo en dos puertas distintas de la Casa Consistorial e intervenir a la vez en dos acontecimientos diversos.

Lo propio ha hecho el Gobernador para con nuestro correligionario Sr. Sangri.

Es esto estúpido ¿verdad? Es sistema moghebriño ¿no es esto?

Pues no contento con ello el Sr. Pérez Mosa, denunció aquellos mismos hechos al Fiscal; éste pasó la denuncia al juez de San Vicente, y antesayer comparecieron ante el Juzgado, Cortina y Urlos, despachándose allí a su gusto la pareja de miserables.

Como consecuencia de esas declaraciones, el juez llamó ayer a Vicente Marco Miranda, y después de recibirle declaración le envió como detenido a la Cárcel Modelo.

Y detenido está nuestro compañero. Nada peor para Urlos y Cortina que la simple narración de lo que está sucediendo estos días.

Estamos siendo objeto por parte de esos dos traidores, de una serie de procedimientos democráticos, de equisitas correcciones, y de noblezas, que saltan a la vista.

Según El Mercantil, contra ello, procede tan sólo la desautorización.

Nosotros opinamos de otro modo. Los hechos se irán poniendo en claro, y entonces hablaremos como correspondía, y veremos cuál es el remedio democrático que debe aplicarse.

Crónica. Toreros y cómicos. Por unas cuantas cornadas extraordinarias y fuera de abono, algunos periódicos que están siempre basando por donde enjaretar una campaña, han cogido el oleo con las manos y gritan y lloran desconsolados.

«Eso es una sangría suelta! ¡A ese paso no quedarán toreros!»

«Los toros es un espectáculo bárbaro! ¿Y qué más, señores? Porque todo eso se ha dicho y repetido hasta la saciedad, sin conseguir nunca emocionarnos.

El teatro Español actual y el futuro teatro Español, ó caerán en manos de cualquier matrimonio artístico que fie sus triunfos a un buen modisto, ó para atraer gente estrenará refendiciones, refríos, traducciones, y demás formas de fusilar el ingenio del vecino, de la cuantía y enjundia de «Encargate de Amelias».

Se nos prepara una temporada de primera. Como si no fuera bastante esto, ya se dice que María Guerrero y su marido no vendrán porque están apalando el dinero en América; que la compañía de la Comedia quedará en cuadro; que en Lara habrá otras modificaciones esenciales; —aquí viene lo terrible.— Carreras, el gran Carreras, Moncayo, el gran Moncayo, y la Soler, la gran Soler, desertarán de Apolo para electrizar a los americanos con su arte y con su gracia.

El porvenir no puede ser más negro: Sin crisis, con La Cierva hasta que termine el quinquenio; sin Carreras y con treinta ó cuarenta *cines* que se abrirán si los hados no disponen nada en contrario, habrá que pensando seriamente en hacer la maleta para huir, imitando a los dioses que se van, pero ¡ay! —para volver...

Madrid 13 Julio. Lucentum. PESAS Y MEDIDAS. En respuesta a consultas hechas se resuelve lo siguiente que interesa conocer al comercio:

1.º Los fabricantes que venden sus productos sin sujeción a peso, determinación y tan sólo por el número de artículos, están obligados a poseer los aparatos métrico-decimales y las medidas del mismo sistema que el Fiel Contraste considere que le son necesarias para efectuar o comprobar sus compras, con arreglo a lo que determinan el párrafo 2.º del artículo 15, y los artículos 17, 20, 21, 23 y 62 del vigente reglamento.

2.º El industrial que sin estar obligado a ello posee un aparato de pesa para fines distintos de los de su tráfico, debe retirarlo, o de someterlo a la comprobación periódica, pues con la presencia de dicho aparato debe considerarse probada su necesidad y uso, sin que pueda admitirse excusa en contrario.

3.º El fabricante de saipos que vende estos por docenas debe estar provisto (como se manifiesta en la primera de estas conclusiones) de los aparatos de pesas y medidas necesarias para sus compras.

4.º El fabricante de saquerío que vende los sacos por ciento ó millares, necesita igualmente estar provisto de aparatos y medidas en su establecimiento por las razones aducidas en la conclusión 1.ª, y además porque en los contratos que suela hacer para la venta de su mercancía se consignan el peso y dimensiones de los referidos sacos, hallándose, por consiguiente, dentro de las prescripciones del citado artículo 23 del Reglamento de pesas y medidas.

Otra vez 'El Pueblo' denunciado. Ayer fué también denunciado EL PUEBLO.

El Juzgado visitó nuestra redacción, é hizo el registro y recogió de ejemplares. Y... todavía ignoramos por qué ha sido la denuncia.

¿Es que a Cortina y Urlos se les ha declarado inviolables? Pues se nos tendrá que perseguir mucho tiempo porque tenemos el propósito de no considerarnos jamás como inviolables, sino todo lo contrario.

Los tranvías eléctricos. Legalidades y complicidades. Por fin el Sr. Pérez Mosa ha tenido que declararse oficialmente patrocinador del ingeniero de Ujos, desestimando la denuncia formulada por varios vecinos contra las infracciones cometidas en el famoso expediente sobre cambio de tracción.

Mucho le ha costado al Gobernador inclinarse del lado de la Compañía General de Tranvías; pero ¿qué iba a hacer? Desde cuando durante la era maurista pueden más los intereses públicos y las prescripciones de la ley, que las particulares conveniencias de una empresa adinerada?

Unos cuantos días anduvo errante é indeciso el Gobernador, pretendiendo sincerarse *a priori* ante la opinión en las enojosas y repetidas pláticas que acerca del asunto sostuvo con los periodistas que le son afectos, y de cuyas pláticas no consiguió más que contradicirse a cada paso.

Primero dijo que el expediente estaba en Madrid. Al siguiente día afirmó que conlucía de examinar el expediente. Rectificó después que no era el expediente lo que había visto, sino un *cuaderno de notas* (¡ah! documento oficial) (¡oh! que viene obligada a llevar la Jefatura de Obras públicas. Indefinido á seguida que había sombras en la sustentación del expediente. Arguyó por último que aparecían cumplidos todos los requisitos reglamentarios.

«En qué quedamos?—¡Jefamos nosotros. Y cuando el tiempo apremiaba, cuando se hacía necesaria una resolución definitiva que pusiera término a tanta vacilación, después de muchas conferencias con los ingenieros de Obras públicas, con los de la Compañía, con el señor Crespo Azorin, después de muchas idas y venidas, surgió de improviso la anhelada tabla salvadora. Revolviendo las entrañas del Aloulliba se encontró en el *subsuelo* algo que podía servir de pretexto para complacer al Sr. Blanco. Y en son de triunfo se puso en manos del Sr. Pérez Mosa el arma redentora: la ley de 30 de Mayo de 1885, dictada para el tranvía de Las Palmas de a Gran Canaria.

«Viva la ley de Las Palmas!—exclamaron gozosos.—Pero repare vuesa merced, señor gobernador, insinuraron algunos, que eso que se trata de aplicar es una ley *fósil*; que se ha legislado con posterioridad sobre el asunto.—No importa; ¡viva la Gran Canaria!... Y el desafío quedó concertado.

«Los pocos días recibieron los reclamantes un oficio del gobernador rechazando la denuncia por lo siguiente:

«Considerando que el cambio de tracción se ha tramitado debidamente con arreglo a lo prevenido en la ley de 30 de Mayo de 1885, dictada con carácter general para el tranvía de Las Palmas de la Gran Canaria al Puerto de la Luz, habiéndose efectuado la información pública que en el art. 2.º de la indicada ley se previene.

Pues bien; el hecho de sustentarse el expediente con arreglo a dicha ley, constituye una demostración de que se ha tramitado mal.

Aparte de que esa ley se dictó para un caso particular, sabe de sobra el Gobernador que con posterioridad se promulgó otra, en 14 de Agosto de 1893, disponiendo que se cumpliera siempre en los expedientes de cambio de tracción lo dispuesto en la ley de ferrocarriles. Al Gobernador le consta también que en 4 de Junio del año último se ordenó por medio de real orden que en ningún caso se autorizara el cambio de tracción en un tranvía sin que se observaran previamente en *un todo* las prescripciones correspondientes del Reglamento de ferrocarriles.

Estas prescripciones son el artículo 89 que dispone que cuando la tracción hablere de ejercitarse por medio de un motor que no sea la fuerza animal, se practicará la información pública en el Ayuntamiento y se oirá el informe de la Comisión provincial ateniéndose a las reglas establecidas en el artículo 87, entendiéndose además la información a las ventajitas é inconvenientes que pueda tener el empleo del motor y a las condiciones que en su caso habrían de imponerse para prevenir los perjuicios que pudiesen irrogarse al tránsito público.

Nada de esto se ha hecho y sin embargo ya vé la opinión cuál ha sido el fallo de señor Pérez Mosa. Escudarse en una ley de Las Palmas que ni rige ni ha rizado nunca.

No se explica, si no es por un desseo manifiesto de complacer a la Compañía, que existiendo preceptos tan terminantes y tan recientes como los que se han citado, se cometa el arcaísmo inconcebible de invocar una ley caduca.

Pero no queda ahí la cosa. Hay algo más asombroso. En el expediente de cambio de tracción, ni siquiera se ha practicado la información en los términos expresados en la ley de Las Palmas. Según el art. 2.º de la misma, dicha información consistirá en anunciar el proyecto por medio de edictos que se fijarán en los sitios públicos y se insertarán en los periódicos oficiales; y a pesar de esto, resulta que no se ha fijado ningún edicto en los sitios públicos—Ayuntamiento y Gobierno civil—puesto que la Jefatura de Obras públicas se limitó a insertar un anuncio en el *Boletín Oficial*, precisamente porque ningún vecino lo lee.

Queda, pues, demostrado que de todas maneras ha habido ilegalidades en el expediente y que, no obstante haberse denunciado éstas, el Sr. Pérez Mosa no ha querido repararlas. Veremos lo que el ministro resuelva.

Ourre algo más grave; y es que la Compañía general carece de concesión en forma acerca de la doble vía del interior. Pero de esta nueva martingala del ingeniero de Ujos nos ocuparemos en días sucesivos.

Asamblea pedagógica. Sesión de clausura. Ayer, a las diez de la mañana, se celebró la sesión de clausura de este Congreso.

Presidió el Sr. Sanz Escartín, que dió lectura a una hermosa disertación, hablando de la educación en su aspecto intelectual y más particularmente bajo el punto de vista moral.

Dijo que el fin de la educación moral de ser el de formar hombres con inclinaciones hacia el bien y la justicia y que los pueblos más fuertes no son los más instruídos, sino los mejor instruídos.

Manifiestó que antes se empleaba el método indirecto en esta educación, y que hoy, con preferencia al método directo.

Lee las conclusiones que se aprobaron en el último Congreso de educación moral celebrado en Londres.

Conseja que no se emplee nunca la nota de negación, cuando se intente hacer comprender al niño alguna cosa.

Hablando de los elementos que deben integrar la educación moral, dice que la Biblia no respira toda ella un ambiente de moralidad.

Al terminar, el orador dió las gracias a todos por el apoyo que habían prestado al Congreso Nacional Pedagógico.

También dió cuenta el orador de una proposición presentada pidiendo el pago de los atrasos que se adeudan a los maestros.

Cuando terminó el acto, los congresistas se trasladaron al Gran Casino, en donde se les sirvió un espléndido banquete.

Ocupó la presidencia el Sr. Sanz Escartín, reinando entre todos los comensales la más franca alegría.

El menú fué el siguiente:—Tortilla a la parisién.—Merluza a la Ravagotte.—Pollo a la paisana.—Rosbif a la inglesa.—Helado.—Turrón napolitano.—Queso.—Frutas.

Vinos: Tinto y blanco especial.—Champagne. Al descorcharse el champagne, el Sr. Gomborán dió lectura a un telegrama del Sr. Ortega Munilla, en el que hace votos por el éxito del Congreso.

El Sr. Martí Alpera dió lectura a una hermosa poesía dedicada a Valencia, escrita por la directora de la Normal de Málaga Srta. Luengo, que ha sido aplaudidísima.

Varios amigos y admiradores del señor Gomborán España le obsequiarán con un banquete íntimo que se celebrará mañana en el Hotel Inglés a las nueve de la noche.

El acto promete ver muy concurrido.

D. Juan Polo de Bernabé, que dió las gracias por la elección. Quedó enterada la Junta de varios accidentes del trabajo, y tomó luego, entre otros, los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para la construcción de casas-escritorios y que se publique el anuncio del concurso; abonar el importe del decorado del edificio que ocupa la Comandancia de Marina y 3.130 pesetas a los señores Carlos y compañía por suministro de carbón, y aprobar una moción para cubrir por concurso las plazas de encendedores de alumbrado del Puerto.

El Sr. Montañés propone al Gobernador que en la próxima sesión se traigan a Junta todas las cuentas pendientes de aprobación. Así se acuerda.

También pide el mismo vocal que facilite el ingeniero una nota del estado en que se hallan las dragas y el fondo del puerto.

Después de una ligera disensión, y previas explicaciones del Sr. Elio, se acordó que en lo sucesivo el vocal que dirige la dirección facultativa, lo pida é ésta directamente, y si no es atendido, lo manifieste por escrito a la Junta, a fin de que ésta resuelva.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a la una y media.

Contra la guerra. Mitin en favor de la paz. La comisión nombrada para este acto de solidaridad humana, invita a todos los presidentes ó en su defecto a un delegado de las entidades, sociedades políticas y prensa que simpatizan con el movimiento iniciado en favor de la paz, para que asistan a la reunión que se celebrará el lunes, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo, con objeto de tratar sobre la mejor forma de la celebración de un grandioso acto.

No dudamos que las entidades y sociedades amantes de la Justicia y del Progreso asistirán a tan importante reunión.—Por la comisión, Agustín Brotons.

EXPOSICION. La verbena de hoy. Esta noche, a las diez y media, se verificará en la Exposición la verbena que debió celebrarse anteaayer y que se ha aplazado hasta hoy para que coincida con la inauguración de la Fuente luminosa.

Esta vez la fiesta no se hará en la Pista porque se halla ocupada por los peraltes, sino en la explanada de la Fuente luminosa donde se instalarán los puestos de pites y golosinas y los habrá también en las arandas laterales del Palacio de la Industria, y en el Tínel.

Habrán también premios para los mejores papalones, y el Jurado lo formarán tres comerciantes, y se premiarán asimismo los peinados, y el tribunal estará formado por las más acreditadas peinadoras.

Los murguistas que amenizarán la fiesta vestirán el traje antiguo de nuestros huertanos.

La entrada a la Exposición costará como de ordinario 60 céntimos, y para mayor comodidad del público podrán adquirirse billetes en el kiosco del Comité, en la calle de Peris y Valero, en los de la Exposición y en los instalados junto a la Pasarela y en el plantío de la Alameda.

También se dispararán esta noche fuegos aéreos a cargo del reputado pirotécnico Ramón Arnal, de Valencia.

Objetos que se regalarán en la verbena del Carmine a las mejores peinadas de señora y mantones de Manila.

Una mantilla blanca, blanca, risada; una colcha damasco seda en una pieza; tres elegantes bolsos de plata para señora; cuatro elegantes bolsos de piel; seis echarpes de seda; dos faldas seda y encaje; dos pañuelos china, bordados, para talle; cuatro juegos peinetas de concha riquísima; una pulsera oro de ley; un estuche con objetos de plata; cuatro preciosos abanicos con pie de nácar; 10 preciosos abanicos con pie de nácar.

30 preciosos abanicos de muy buen gusto; 100 artísticos carnetes pintados al óleo; dos faldas glasé seda; una elegante sombrilla de seda japonesa; una monísima muñeca.

Todos estos objetos estarán expuestos hoy todo el día en los escaparates de la isla de Cuba.

El Jurado para la adjudicación de estos premios, se constituirá a las doce y media en el plantío que hay frente al Palacio de la Industria, por donde desfilarán a dicha hora las señoras que se presenten al Concurso.

Concurso Ciclista. Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrarán las anunciadas carreras de bicicletas y motocicletas.

En las de hoy lucharán los corredores Masden, Gramona, Arroyo, de Madrid, que se ha decidido a luchar en las carreras de hoy, Durán (G.) y los motociclistas Perpiñá, Juanós, Minnaú y otros.

Las carreras, pues, revestirán gran interés.

Con motivo de presenciar las carreras de hoy y mañana legó ayer en el correo de Barcelona nuestro distinguido amigo el Sr. Masden, padre del notable corredor catalán del mismo apellido.

El lunes próximo habrá cotillón en el Gran Casino. A este efecto, ya se ha abierto en la secretaría del mismo la lista de inscripción para 50 parejas, siendo de cinco pesetas el precio de la inscripción.

también mañana a las once, al local social, Tejedores, 27, con objeto de ir en comita. Un á vistar al presidente de la Juventud Marc Miranda, que se encuentra detenido en la Cárcel Modelo.

El secretario, Vicente Clavel. CENTRO REPUBLICANO DEL PORVENI. (Cabañal).—Se saca a concurso la plaza de concejal de este distrito. Se admiten proposiciones hasta el sábado 17. Las condiciones en la tabilla del casino.

Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará Junta general por segunda convocatoria. —El presidente, Badenas.

DISTRITO DE LA VEGA.—Se convoca al Comité del distrito en pleno, representantes de la Junta Municipal y concejales, a una reunión que se celebrará en el Centro de la calle de Li-breros mañana, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de verdadero interés para el partido.

Se advierte que serán válidos los acuerdos que se toman con el número 36 representantes que asisten.

Presidente, José M. Zamorano. DISTRITO DE LA VEGA.—Se ruega a los electores del distrito asistan hasta el día 20 del corriente mes, para asuntos que les interesan, al casino «El Avance» de la calle de Sagunto, desde las nueve en adelante de la noche.

Habría una comisión que les dará instrucciones muy importantes.—Comité. JUVENTUD REVOLUCIONARIA «LA VANGUARDIA» DEL DISTRITO DEL MUSEO.—Se convoca por primera y única convocatoria, a Junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, a las once de la misma, para tratar asuntos de gran interés.

Se encarece la puntual asistencia.—El secretario, L. Alcalde. La Lotería de Navidad. La Dirección del Tesoro ha publicado ya el prospecto de premios para el sorteo de Navidad, que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1909.

Constará de 46.000 billetes a mil pesetas cada uno, divididos en décimos a cien pesetas, y se repartirán los mismos premios que en el igual sorteo de Diciembre último, esto es, en total será de seis millones, el que se sigue de tres y el tercio corria de uno.

El número de premios asciende a 2.516, que importan 27.214.600 pesetas. Los reintegros son 4.599, de 1.000 pesetas cada uno, para los 4.599 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

Asociende, pues, el número de premios, comprendidos en él los reintegros, a 7.115, que importan 31.813.600 pesetas.

TRIBUNALES. Notas é impresiones. Lecciones.—Ante el tribunal de la Sala de Vacaciones comparecieron ayer mañana, los cañados Miguel Graus Loreat y Pascual Navarro Taberner, acusa dos de haber inferido lesiones de un garrote a Antonio Cuesta.

En las defensas de ambos procesados informaron los letrados D. Fernando Moreno y D. Rodolfo Marco. «Atendido.—Después se celebró otro juicio oral contra Vicente de San Vicente Navarro, á quien procesó por un delito de atentado al Juzgado de Liria. Se encargó de comparecer ante el tribunal el letrado D. Guillermo España.

Vistas para hoy. Mar: Francisco Gómez y otros, estafa. Mercaderes Juan Bautista Belda y dos otros, hurto. Postas de Oficio. REMITIDO. Sr. Director de El Pueblo.

Muy distinguido señor nuestro y correligionario: En El Mercantil correspondiente al día 12 del actual, aparece un remitido firmado por varios vecinos de Aldaya, que nos obliga a consignar nuestra más formal y enérgica protesta; y encaminados a dicho fin las presentes líneas le encarecemos su inserción en el periódico que tan dignamente dirige, anticipándole por ello las más sinceras gracias.

Llevados de un apesadumamiento injustificable de partido, sin más mira que el deseo barbaresco de zaherir y arrollar al que no conluga en las mismas ideas, piden esos vecinos la destitución del dignísimo secretario de este Ayuntamiento.

Es este señor un ciudadano de reputación sólida, de conducta intachable, de honradez acrisolada y un funcionario inteligente y probo, que cumple con exquisito celo, acoso con exageración, las funciones propias de su cargo, que trabaja en lo que de él depende, por el bien del municipio sin más estímulo que los dictados de su recta conciencia; á donde no llegan miserias de clase ni egoísmos de partido.

Pero tiene en cambio el grave defecto de que habiendo pasado su juventud en la República francesa, en donde reinan virtudes de libertad de los que apenas llega a este pueblo la más ligera brisa, volvió á su patria saturado de ideas de civilización y de progreso, y consecuente con ellas cual cumplió la entera de su carácter, ha sabido y sabe resistir con dignidad los furiosos embates de la reacción.

Y para juzgar de una manera más completa de la personalidad del secretario, basta decir que lo ha sido durante cinco años con un Ayuntamiento en el que la mayoría era reaccionaria, que se eligió única y exclusivamente para destituirle, habiendo ofrecido el anterior alcalde de echarle por el balcón revestido en la calle. (Así se afirma en el remitido de donde lo tomamos). ¡Cuán hábil es su comportamiento cuando en cinco años no han encontrado pretexto para realizar tan aviesas intenciones!

¡Tales son todos sus pecados: No ceder un ápice en sus convicciones y cumplir con la más esquisita escrupulosidad las funciones propias de su cargo.

Hoy mismo he escrito por varios vecinos su destitución afirmando públicamente en El Mercantil que los nuevos concejales se eligieron precisamente para que cumplieran lo ofrecido, pues para quedar todo lo mismo no valía la pena el luchar tan desesperadamente.

Lo que sí vale la pena es que todo el mundo se entere del curioso remitido y de los tales vecinos tenían interés por no loyer, fuertemente han de agradecer el reclamo.

De su lectura se deduce que los referidos vecinos no tenían más que un número en su programa: la destitución del secretario. Sanidad, higiene, caminos, Instrucción pública, Beneficencia, y cuanto de importante tiene a su cargo un Ayuntamiento, que lo porta un rayo.

Insistimos en que se debe leerse el artículo. Si tal atropello se comete, si tamaña arbitrariedad se comete, no será a la protesta enérgica de los ex concejales y concejales del partido de Unión Republicana Antonomista de Aldaya, que están

# LA AGUILA

Calle de la PAZ, letra E, esquina a las de Luis Vives y plaza de Villarrasa.—VALENCIA



**TRAJES** hechos de dril para caballero, desde. . . . . 10 ptas.  
**AMERICANAS** de alpaca para caballero, desde. . . . . 8 ptas.  
 . . . . . ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS . . . . .  
**RECLMO!** Tres elegantes plastrones de seda NOVELTY, por. . . . . 3 PTAS.  
 A 1250 PESETAS CALZADOS DE "OSCARIA" CUIDADOS A MANO . . . . .  
**Sombreros de paja** Para caballero, desde. . . . . 2 pesetas.  
 Para niño, desde. . . . . 150 pesetas.

ser tan exacto en el cumplimiento de su deber, como entero y tenaz en no ceder a sus ideas precipitadas.  
 Y como todo lo que apuntado queda es el más puro reflejo de la verdad, que nadie se atreverá a refutar, se propone el contrato, juegue la opinión con tanta firmeza, del proceder de los indicados vecinos de este pueblo.  
 Quedan de usted, señor director, afectísimos S. S. Q. B. S. M.,  
 E. Mas, Juan Ferrer.—Vicente Galindo.—Onofre Ferrandiz.—Vicente Ferrer.—Bautista Ferrandiz.  
 Adaya 16 Julio 1909.

## Calendario civil

**JULIO**  
**17**  
 Carlota Gorday  
 Heroína de la libertad  
 concebido el pensamiento de matarlo, excediendo de este modo salvar a la patria y a la República.  
 Para realizar su proyecto simuló un viaje, y despidiéndose de su familia que ya jamás había de verla, partió a París. En la ciudad revolucionaria se enteró del domicilio de Marat, y se compró en el Palais Royal un cuchillo.  
 La noche del 13 de Julio de 1793 se presentó en casa del temible terrorista, siéndole prohibida la entrada por la portera.  
 Pero enterado Marat de que una joven de Normandía deseaba hablar con él, a pesar de hallarse en el baño, hizo entrar en su habitación, y comenzó a preguntarle por la situación política de su país.  
 Carlota Gorday le citó los nombres de algunos girondinos que en Caen conspiraban, nombres que Marat anotó, exclamando:  
 "Antes de ocho días irán a la guillotina." Estas palabras excitaron de tal manera a la joven, que no pudiendo contenerse por más tiempo, le hundió el cuchillo en el corazón.  
 Sin oponer la menor resistencia fué presa y condenada por el tribunal revolucionario a la pena de muerte.  
 Su suplicio se llevó a cabo el 17 de Julio de 1793, cuando Carlota contaba 22 años.  
 Se le encontró una proclama dirigida a los franceses amigos de la libertad y de la paz, dictada en ella el móvil que la impulsaba a cometer el acto de fanatismo patriótico.  
 LIBERTO.

## DE LA REGION

**Villamarchante**  
 El 14 de Julio  
 El partido de Unión Republicana de esta villa ha conmemorado ayer la gloriosa fecha del 14 de Julio con varios actos.  
 A las seis de la mañana se sacó al balcón del Casino la bandera tricolor, donde ondeó todo el día, la cual fué saludada con vitores y disparó de una traca.  
 Otra disparada fué las doce y media fué el momento de que empezaron el balquete celebrado por la mayoría del partido en el salón del Casino, siendo la característica de este acto, la más franca alegría y la más absoluta concordia entre todos los comensales.  
 Ya tomado el café, hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el expresidente del Casino, Francisco Folgado, quien propuso, que a las grandes fiestas republicanas que debían celebrarse en Valencia en Septiembre próximo, se adhiriese este partido local, lo que fué aprobado por aclamación en medio de un aluvio de aplausos.  
 A las nueve y media de la noche, y después de disparada otra traca, celebróse un concierto de acordeones, viéndose el salón del Casino abarrotado por los correligionarios y sus familias, de tal modo, que no había donde poner en él un alfiler.  
 Para el elemento joven se organizó un animado baile, el cual terminó ya pasada media noche entre aplausos y vivas, desfilando luego todos para sus hogares en medio de completo orden.  
 Así conmemoramos los republicanos de aquí la toma de la Bastilla, deseando que en breve podamos conmemorar el derrocamiento de otras bastillas que todavía existen en pie.  
 El presidente del partido.  
 Sebastián Cervera.  
 15 de Julio de 1909.

## PUERTO

**Buques entrados**  
**COMERCIO DE IMPORTACION**  
 Vapor español Martos, procedente de Génova, con 45 cajas batería de cocina para Edmundo Bental; 1 caja quinacina para J. M. Cuadredo; 10 sacos goma, 1 barril hidrocárbono; 1 barril magnesia; 1 caja empaquetadura para maquinaria; 3 cajas téis de acero; 10 cajas cocinas económicas; 4 orden y cargo general de tránsito para Huelva y Escaltes.  
 Vapor español Cartagena, procedente de Marsella y Escaltes, con 4 cubos queso para Vicente Carles; 2 cubos queso para Manuel Fontana; ocho cajas clavos para Viuda de José Llop; 16 bocoyes aceite de palmito; 2 cubos queso; a la orden y cargo general de tránsito para Ceuta y Escaltes.  
 Vapor español San Vicente, procedente de Marsella, con 2 cajas quinacina para Viuda de Vicente Giner Muñoz; 3 cajas loza para Francisco Goerlich; 1 caja cápsulas para botellas para Elias Martínez; 1 caja sepias para M. García y C.; 1 caja color común para J. Vaguer.  
 Una caja barniz para Hijos de Blas Cuesta; 6 cajas carbonato de cal y 1 caja acetato para Luis Ballester y C.; 11 bultos rodentos vegetales y químicos 200 200 400 y 600 sacos cal y cemento; 133 20 80 323 2 118 82 80 y 205 sacos carbón; 33 y 623 sacos cemento sin cáscara; a la orden y cargo general de tránsito para Bilbao y Escaltes.  
 Vapor danés Algarve, procedente de Abo, con 49.161 piezas madera de pino, a la orden.  
**EXPORTACION**  
 Vapor noruego Spero, procedente de Aguilas, en lastre.  
**CABOTAJE**  
 Vapor español Canalejas, procedente de Barcelona, con cargo general y 208 pasajeros.  
 Vapor español Carmen, procedente de Barcelona, con 1 pasajero y cargo general de tránsito para Bilbao y Escaltes.  
 Land español Antonieta, procedente de Barcelona, con cargo de cemento y ladrillos, a la orden.  
 Vapor español Vicente Sanz, procedente de Cullera, con cargo general de tránsito para Barcelona.

## Toros y toreros

**Las corridas de Feria**  
 Nuestro redactor taurino ha recibido del diestro Gallito la siguiente carta:  
 «Barcelona 13 de Julio de 1909.  
 Sr. D. José Rodrigo.—Valencia.  
 Apreciable amigo: Te contesto a tu segunda carta por haber estado en la cama, como supongo que te lo habrá dicho D. José Patuel, pero ya afortunadamente me encuentro muy bien; tanto, que el domingo 18 toro en esta, y si no hay con-

traí tiempo, desde luego, voy a esa a toroar las de Feria.  
 Sin otro particular por ahora, sabes puedes disponer de un buen amigo, que te aprecia, — Rafael Gómez (Gallito).  
**Valencia.**  
 El jueves fueron encorados en el empalme de Sevilla los toros para las próximas corridas de feria, los cuales llegarán a esta hoy por la noche, siendo descorados en el matadero del redondel el domingo a las cinco de la tarde.  
 El número de toros que vienen es el de 39, de los ganaderos de Concha y Sierra, Campos Valera, Miura, marqués de Guadalest y Pablo Román.  
 Al final de la descorada se disparará una gran traca.  
 La entrada para este espectáculo costará 0'65 pesetas.  
**Madrid.**  
 Mañana toroerán en esta plaza Puñeter, Dominguez y Pacomio Feribañez, seis reses de Vargueta.  
**Gordet.**  
 Esta aplaudido novillero toroerá mañana en Zaragoza toros de Carroeros; el 25, en Barcelona, reses de Salillo; el 8 de Agosto, en Vichy; el 1 y 2 de Agosto en Ariés (Francia), y el 23 en Nimes.  
 Además se halla en tratos para toroar una corrida en Septiembre en Zaragoza y otras en Olot y Abrán.

## DOLORINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la cefaléa. Una dosis 15 centimos. Caja de diez, 1'25 pesetas. Pítese en las principales Farmacias y Droguerías.

## Noticias

Lean ustedes y procuren no caer de espaldas.  
 Es una gacilla de El Mercantil y dice: El funesto Alcázar Sr. Maestro ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.  
 Si en otras circunstancias sería discutible la concesión de tal merced, en las presentes constituye una inoportunidad muy censurable.  
 La gestión del Sr. Maestro como Alcalde y como ordenador de pagos, ha sido, y es muy discutida. Contra el Sr. Maestro se han formulado gravísimas denuncias, algunas de ellas ante los tribunales y otras en sesiones públicas del Ayuntamiento.  
 Concederle la gran cruz de Isabel la Católica antes de estar depurados tales denuncias, antes de averiguarse si son fundadas ó no, nos parece y es un verdadero colmo mauritano, el mayor de los colmos.  
 Antes de concederse esa condecoración, debió esperarse a que hablaran los tribunales respecto a la falsa relación de jornales que encubra una denuncia presentada en forma; debió esperarse a que se averiguase la corteza de arcos voltáicos, y debió averiguarse lo de los bordillos, que aun está por averiguarse.  
 Mientras las sombras que esos asuntos proyectan sobre los méritos del Sr. Maestro no están disipadas, la condecoración debió guardarse bajo siete llaves el Gobierno, atendiendo a razones de pública honestidad.  
 Condecorar a un alcalde cuyos méritos se han puesto en entredicho ante los tribunales de Justicia! Esto es enorme.  
 A la gracia concedida por el Gobierno al señor Maestro, debe corresponder el Ayuntamiento, activando los expedientes sobre los de los jornales, sobre lo de los bordillos y sobre la denuncia del Sr. Mira respecto a la compra de los arcos voltáicos.  
 Y puestas las manos en la masa debe proceder con actividad en la depuración de la denuncia formulada por el Sr. Suárez contra la Compañía Hidroeléctrica.  
 El Sr. D. El Mercediano ayer, y en un momento de los concejales, prefirió el reconocimiento mercantil, Cortina y Urios, se unían a ese Alcalde funesto en convenio amistoso y completo de paz y amistad para reconstituir las comisiones municipales, que según ellos, es acto administrativo, y para hacer administración incluían al Alcalde en varias de dichas comisiones, le elegían presidente de algunas y le proponían un triunfo contra los republicanos que habían formulado la denuncia ante los Tribunales.  
 Para ello, Urios y Cortina, se aprovechaban del procesamiento del denunciador Sr. Mira, y poníanse al lado del denunciado.  
 Y además, Urios y Cortina, eran los encargados de instruir los expedientes a que El Mercediano se refiere.  
 ¿Cómo puede condecorarse la gacilla de El Mercantil, con la conducta de Cortina y Urios?  
 ¿Verdad que hay para...?  
 No vale más hacer lo que hacemos nosotros: apuntar los hechos, los dichos y los escritos y que el público vaya juzgando.  
 Del caso de la cruz, habló el poeta Selgas.  
 De lo demás hablamos nosotros.  
 Y la opinión pública falla con fallos bien elocuentes.  
 Ayer tarde a las cuatro, se verificó el entierro del malogrado maestro D. José Valls, que constituyó una imponente manifestación de duelo.  
 Sobre la severa eja mortuoria, que fué llevada a hombros por varios admiradores del llorado director de orquesta, se colocaron dos pensamientos, de la familia uno, y otro del maestro D. Vicente Peydró.  
 Presidieron el cortejo fúnebre el maestro Bellver, por la familia; el Gobernador civil, el maestro Peydró, los Sres. Gil Perotín y Aguilera Blanco, por el Conservatorio, y D. José M. Serrano, en representación del maestro Serrano.  
 Tras estos señores seguían autores, periodistas, músicos, artistas, admiradores, amigos, nutridas representaciones de El Micalet, La Vega y otras entidades, y la Banda Municipal, que ejecutó marchas fúnebres.  
 Cerraban la comitiva varios carruajes, sobre los que se veían muchísimas coronas de autores, empresas teatrales, centros musicales y la bandera del Conservatorio de Música, enlutada.  
 Frente al Circulo Musical la Junta se incorporó a la manifestación de duelo después de entregar una preciosa corona.  
 Retiramos a la familia del inolvidable maestro nuestro más sincero pésame.  
 Ni el Gobernador, ni la Junta de gobierno encargada de abastecer los pueblos con aguas del Júcar, se hace eco de nuestras denuncias, eco de las que continuamente formulamos los perjudicados.  
 Está visto y debidamente comprobado que Albal, Beniparrrel y todos los pueblos pequeños se verán castigados sin el agua que por derecho propio (pues la pagan) les pertenece y sin que nadie les haga la debida justicia.  
 Mientras, esa Junta del Júcar, despreciosa e injusta abasteca a 60 ó 70.000 hanegadas de agua que no tienen tal derecho, Albal y Beniparrrel morirán de sequía.  
 ¿Hasta cuándo?

## Dr. García Marín

Enfermedades de la piel... sifilíticas y venéreas  
 CONSULTA: de once a una y de tres a cinco  
 Pintor Sorolla (antes Barcas) 3

## Información obrera

**LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.**—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la mañana, por segunda convocatoria, para tratar los puntos siguientes:  
 Exposición de un tema y nombramiento de los representantes en el próximo Congreso obrero.  
 Nombrar el vocal para el tribunal industrial. Dictamen de expulsión de un socio. Tratar sobre el reglamento de socorro mutuo. Como serán válidos los acuerdos suscritos, la asistencia.  
 El secretario, José Navarro.  
**UNION OBRERA DEL PUERTO.**—Se pone en conocimiento de los señores socios que hasta mañana, a las siete, queda abierto el plazo para la inscripción en el nuevo Censo de las sociedades obreras.  
 Los que desean inscribirse pueden haberlo todos los días, de cuatro a seis de la tarde, en el local de esta sociedad.—El presidente.  
**OBRREROS LITOGRAFOS.**—Celebrará Junta general extraordinaria el lunes, 19 del actual, a las ocho y media de la noche, para la aprobación del Reglamento de la Federación Litográfica Española, y un asunto que afecta a todos los compañeros de esta sociedad.  
 La Junta directiva y cargos, han quedado constituidos en la forma siguiente:  
 Presidente, Francisco Marco; vice, Manuel Monzó; secretario, Luis González; vices, Bautista Jiménez; tesorero, Salvador Calatayud; contador, Manuel Pérez.  
 Vocales: Juan Martínez, Dionisio Blasco, Vicente González, Eugenio Oleina y Bautista Besalduch.  
 Bibliotecario, Francisco Cañizares.  
 Comisión revisora: Cipriano Prieto, Francisco Sancho y José Ayllón.  
 El secretario, González.  
**PONER ALBANES «LA ESCUADRA».**—Esta sociedad celebrará Junta general mañana, a las diez de la mañana, para continuar la Junta del domingo pasado.  
 Se encarece la puntual asistencia.  
**SOCIEDAD DE EBANISTAS «LA SOLIDARIDAD».**—Compañeros: Se os convoca a Junta general extraordinaria para mañana, a las once de la mañana, para elección del cargo de presidente y otro asunto de interés.—El secretario, Joaquín Martí.

## Círculos y Sociedades

**CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO.**—Mañana a las nueve de la noche se celebrará una asamblea velada en la que tomarán parte los niños que asisten a la escuela «Siglo XX», del Caballón.  
 Del discurso resumen se encargará un distinguido orador.  
**ESCUELA LAICA «LA LUZ» (Ruzafa).**—Se convoca a Junta general, por segunda vez, hoy, a las nueve de la noche, en el local de la escuela, calle Arizo, letra M, para la renovación de cargos y dación de cuentas.—El presidente, J. Patrocinio.  
**SOCIEDAD DE EBANISTAS «LA SOLIDARIDAD».**—Mañana se celebrará en esta sociedad una gran verbena de diez a cuatro de la madrugada, amenizando el acto una gran banda de música.  
 Se concederán premios a los mejores peinados y mantones que se presenten.  
**JUVENTUD REPUBLICANA.**—Mañana tarde, de cuatro a ocho, se celebrará un gran baile.  
**ESCUELA LA NUBVA.**—La Escuela Nueva de Pueblo Nuevo del Mar, organizada por la Sociedad Unión Obrera y Braceros de Almacén, celebrará Junta general ordinaria en su domicilio social, Capdepón, 13, mañana, a las diez de la misma.  
 Se suplira la asistencia de todos los socios.  
**«NUVIO MICALÉ».**—Esta sociedad suspendió anoche el ensayo en señal de duelo por la muerte del maestro Sr. Valls.

## Teatros

**Pizarro.**  
 A las 9'30 de esta noche se reanuda la temporada en este cómodo teatro de verano, poniéndose en escena «La reina mora», «La casta blanca» y «Las estrellas».  
 El espectáculo es por sesiones, y la nueva empresa ha acordado suprimir en absoluto los pases de favor de anteriores temporadas.

## Bucesos

**Accidente del trabajo.**  
 El Hospital se le prestó asistencia facultativa ayer tarde a un obrero de la fábrica del gas Leblón, quien fué atropellado por el carro que guiaba, causándose la fractura del pie izquierdo.  
**Fractura.**  
 Santiago Navarrete Torrijón, domoiliado en la calle de Eraxor, 10, fué ayer asistido en el dispensario médico de Serranos, de la fractura del brazo izquierdo.  
**Hérido.**  
 Dicen de Jarafuel que el vecino Facundo Sánchez García ha sido detenido por causar dos heridas menos graves con un garrote a Antonio Cordán Ibañez.  
**Niño atropellado.**  
 Comunican de Real de Montroy, que el niño Vicente Puster ha sido atropellado y muerto por un carro. El carretero huý.

## DOLORINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la cefaléa. Una dosis 15 centimos. Caja de diez, 1'25 pesetas. Pítese en las principales Farmacias y Droguerías.

## Noticias

Lean ustedes y procuren no caer de espaldas.  
 Es una gacilla de El Mercantil y dice: El funesto Alcázar Sr. Maestro ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.  
 Si en otras circunstancias sería discutible la concesión de tal merced, en las presentes constituye una inoportunidad muy censurable.  
 La gestión del Sr. Maestro como Alcalde y como ordenador de pagos, ha sido, y es muy discutida. Contra el Sr. Maestro se han formulado gravísimas denuncias, algunas de ellas ante los tribunales y otras en sesiones públicas del Ayuntamiento.  
 Concederle la gran cruz de Isabel la Católica antes de estar depurados tales denuncias, antes de averiguarse si son fundadas ó no, nos parece y es un verdadero colmo mauritano, el mayor de los colmos.  
 Antes de concederse esa condecoración, debió esperarse a que hablaran los tribunales respecto a la falsa relación de jornales que encubra una denuncia presentada en forma; debió esperarse a que se averiguase la corteza de arcos voltáicos, y debió averiguarse lo de los bordillos, que aun está por averiguarse.  
 Mientras las sombras que esos asuntos proyectan sobre los méritos del Sr. Maestro no están disipadas, la condecoración debió guardarse bajo siete llaves el Gobierno, atendiendo a razones de pública honestidad.  
 Condecorar a un alcalde cuyos méritos se han puesto en entredicho ante los tribunales de Justicia! Esto es enorme.  
 A la gracia concedida por el Gobierno al señor Maestro, debe corresponder el Ayuntamiento, activando los expedientes sobre los de los jornales, sobre lo de los bordillos y sobre la denuncia del Sr. Mira respecto a la compra de los arcos voltáicos.  
 Y puestas las manos en la masa debe proceder con actividad en la depuración de la denuncia formulada por el Sr. Suárez contra la Compañía Hidroeléctrica.  
 El Sr. D. El Mercediano ayer, y en un momento de los concejales, prefirió el reconocimiento mercantil, Cortina y Urios, se unían a ese Alcalde funesto en convenio amistoso y completo de paz y amistad para reconstituir las comisiones municipales, que según ellos, es acto administrativo, y para hacer administración incluían al Alcalde en varias de dichas comisiones, le elegían presidente de algunas y le proponían un triunfo contra los republicanos que habían formulado la denuncia ante los Tribunales.  
 Para ello, Urios y Cortina, se aprovechaban del procesamiento del denunciador Sr. Mira, y poníanse al lado del denunciado.  
 Y además, Urios y Cortina, eran los encargados de instruir los expedientes a que El Mercediano se refiere.  
 ¿Cómo puede condecorarse la gacilla de El Mercantil, con la conducta de Cortina y Urios?  
 ¿Verdad que hay para...?  
 No vale más hacer lo que hacemos nosotros: apuntar los hechos, los dichos y los escritos y que el público vaya juzgando.  
 Del caso de la cruz, habló el poeta Selgas.  
 De lo demás hablamos nosotros.  
 Y la opinión pública falla con fallos bien elocuentes.  
 Ayer tarde a las cuatro, se verificó el entierro del malogrado maestro D. José Valls, que constituyó una imponente manifestación de duelo.  
 Sobre la severa eja mortuoria, que fué llevada a hombros por varios admiradores del llorado director de orquesta, se colocaron dos pensamientos, de la familia uno, y otro del maestro D. Vicente Peydró.  
 Presidieron el cortejo fúnebre el maestro Bellver, por la familia; el Gobernador civil, el maestro Peydró, los Sres. Gil Perotín y Aguilera Blanco, por el Conservatorio, y D. José M. Serrano, en representación del maestro Serrano.  
 Tras estos señores seguían autores, periodistas, músicos, artistas, admiradores, amigos, nutridas representaciones de El Micalet, La Vega y otras entidades, y la Banda Municipal, que ejecutó marchas fúnebres.  
 Cerraban la comitiva varios carruajes, sobre los que se veían muchísimas coronas de autores, empresas teatrales, centros musicales y la bandera del Conservatorio de Música, enlutada.  
 Frente al Circulo Musical la Junta se incorporó a la manifestación de duelo después de entregar una preciosa corona.  
 Retiramos a la familia del inolvidable maestro nuestro más sincero pésame.  
 Ni el Gobernador, ni la Junta de gobierno encargada de abastecer los pueblos con aguas del Júcar, se hace eco de nuestras denuncias, eco de las que continuamente formulamos los perjudicados.  
 Está visto y debidamente comprobado que Albal, Beniparrrel y todos los pueblos pequeños se verán castigados sin el agua que por derecho propio (pues la pagan) les pertenece y sin que nadie les haga la debida justicia.  
 Mientras, esa Junta del Júcar, despreciosa e injusta abasteca a 60 ó 70.000 hanegadas de agua que no tienen tal derecho, Albal y Beniparrrel morirán de sequía.  
 ¿Hasta cuándo?

## Dr. García Marín

Enfermedades de la piel... sifilíticas y venéreas  
 CONSULTA: de once a una y de tres a cinco  
 Pintor Sorolla (antes Barcas) 3

## Información obrera

**LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.**—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la mañana, por segunda convocatoria, para tratar los puntos siguientes:  
 Exposición de un tema y nombramiento de los representantes en el próximo Congreso obrero.  
 Nombrar el vocal para el tribunal industrial. Dictamen de expulsión de un socio. Tratar sobre el reglamento de socorro mutuo. Como serán válidos los acuerdos suscritos, la asistencia.  
 El secretario, José Navarro.  
**UNION OBRERA DEL PUERTO.**—Se pone en conocimiento de los señores socios que hasta mañana, a las siete, queda abierto el plazo para la inscripción en el nuevo Censo de las sociedades obreras.  
 Los que desean inscribirse pueden haberlo todos los días, de cuatro a seis de la tarde, en el local de esta sociedad.—El presidente.  
**OBRREROS LITOGRAFOS.**—Celebrará Junta general extraordinaria el lunes, 19 del actual, a las ocho y media de la noche, para la aprobación del Reglamento de la Federación Litográfica Española, y un asunto que afecta a todos los compañeros de esta sociedad.  
 La Junta directiva y cargos, han quedado constituidos en la forma siguiente:  
 Presidente, Francisco Marco; vice, Manuel Monzó; secretario, Luis González; vices, Bautista Jiménez; tesorero, Salvador Calatayud; contador, Manuel Pérez.  
 Vocales: Juan Martínez, Dionisio Blasco, Vicente González, Eugenio Oleina y Bautista Besalduch.  
 Bibliotecario, Francisco Cañizares.  
 Comisión revisora: Cipriano Prieto, Francisco Sancho y José Ayllón.  
 El secretario, González.  
**PONER ALBANES «LA ESCUADRA».**—Esta sociedad celebrará Junta general mañana, a las diez de la mañana, para continuar la Junta del domingo pasado.  
 Se encarece la puntual asistencia.  
**SOCIEDAD DE EBANISTAS «LA SOLIDARIDAD».**—Compañeros: Se os convoca a Junta general extraordinaria para mañana, a las once de la mañana, para elección del cargo de presidente y otro asunto de interés.—El secretario, Joaquín Martí.

## Círculos y Sociedades

**CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO.**—Mañana a las nueve de la noche se celebrará una asamblea velada en la que tomarán parte los niños que asisten a la escuela «Siglo XX», del Caballón.  
 Del discurso resumen se encargará un distinguido orador.  
**ESCUELA LAICA «LA LUZ» (Ruzafa).**—Se convoca a Junta general, por segunda vez, hoy, a las nueve de la noche, en el local de la escuela, calle Arizo, letra M, para la renovación de cargos y dación de cuentas.—El presidente, J. Patrocinio.  
**SOCIEDAD DE EBANISTAS «LA SOLIDARIDAD».**—Mañana se celebrará en esta sociedad una gran verbena de diez a cuatro de la madrugada, amenizando el acto una gran banda de música.  
 Se concederán premios a los mejores peinados y mantones que se presenten.  
**JUVENTUD REPUBLICANA.**—Mañana tarde, de cuatro a ocho, se celebrará un gran baile.  
**ESCUELA LA NUBVA.**—La Escuela Nueva de Pueblo Nuevo del Mar, organizada por la Sociedad Unión Obrera y Braceros de Almacén, celebrará Junta general ordinaria en su domicilio social, Capdepón, 13, mañana, a las diez de la misma.  
 Se suplira la asistencia de todos los socios.  
**«NUVIO MICALÉ».**—Esta sociedad suspendió anoche el ensayo en señal de duelo por la muerte del maestro Sr. Valls.

## Teatros

**Pizarro.**  
 A las 9'30 de esta noche se reanuda la temporada en este cómodo teatro de verano, poniéndose en escena «La reina mora», «La casta blanca» y «Las estrellas».  
 El espectáculo es por sesiones, y la nueva empresa ha acordado suprimir en absoluto los pases de favor de anteriores temporadas.

## Bucesos

**Accidente del trabajo.**  
 El Hospital se le prestó asistencia facultativa ayer tarde a un obrero de la fábrica del gas Leblón, quien fué atropellado por el carro que guiaba, causándose la fractura del pie izquierdo.  
**Fractura.**  
 Santiago Navarrete Torrijón, domoiliado en la calle de Eraxor, 10, fué ayer asistido en el dispensario médico de Serranos, de la fractura del brazo izquierdo.  
**Hérido.**  
 Dicen de Jarafuel que el vecino Facundo Sánchez García ha sido detenido por causar dos heridas menos graves con un garrote a Antonio Cordán Ibañez.  
**Niño atropellado.**  
 Comunican de Real de Montroy, que el niño Vicente Puster ha sido atropellado y muerto por un carro. El carretero huý.

bien parado el nombre de los que nos dedicamos a esta profesión.  
 He aquí el programa del Certamen Musical que se celebrará los días 30 y 31 del actual y el 1.º de Agosto próximo.  
 Primera sección.—Para bandas de más de 40 plazas.—Premios: uno de 3.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000. Ejecutarán, como pieza obligada, «La Rapsodia Noruega», de Lalo, y una pieza de libre elección.  
 Segunda sección.—Para bandas de hasta 40 plazas.—Premios: uno de 1.500 pesetas, otro de 1.000 y otro de 500. Ejecutarán, como pieza obligada, «Adagio y allegro (primer tiempo)» de la primera sinfonía, de Saint-Saens y una pieza de libre elección.  
 Además, cada día, por votación del público que concurrirá al Certamen, se concederá un premio de 200 pesetas y otro de 100, en el siguiente primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes, y el 1.º de Agosto.  
 El primer día, a la banda que haya ejecutado mejor el pasodoble de desfile, y el segundo día, a la que haya ejecutado el pasodoble más bonito.  
 Además se han redactado las bases de concurso por que se ha de regir el Certamen.  
 Para tomar parte en él se admitirán inscripciones hasta el 25 del actual, celebrándose éste el día 31 de los corrientes

## Alcance de la tarde

### La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy el anuncio para la provisión de las cátedras de Caligrafía del Instituto del Cardenal Cisneros; de Física y Química de los Institutos de Zamora y Segovia; de Dibujo de los de Huesca y Almería.

### De Guerra

El diario oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:  
Concediendo el retiro para Valencia al capitán de carabineros D. Cristóbal Navarro.  
Desahucio de aptos para el ascenso a ocho coronales del arma de Infantería.  
Ascendiendo a 25 segundos tenientes, alumnos de la Academia de Artillería.

**Los que abandonan a España**  
Cádiz.—Ha zarpado para la Argentina el trasatlántico «Cádiz», que lleva 300 pasajeros, en su mayoría emigrantes andaluces.

**La embajada mora**  
Como viernes, los moros han dedicado la mañana a los ritos musulmanes.  
Por la tarde han estado en varios establecimientos, adquiriendo buen número de postales.  
Han escogido aquellas que representan los monumentos de las provincias españolas.

Más tarde, en automóvil, han marchado al Museo y Biblioteca.  
Esta noche visitarán el Observatorio Astronómico.  
Mañana se reanudarán las conferencias entre el ministro de Estado y el embajador mora.

**Defenición de una cupletista**  
Zaragoza.—En el teatro Cómico debutó una cupletista de Varadero.  
Una cupletista llamada Dora, molestada por los síncos con que la recibía el público, cantó dos o tres cupletos científicos para éste.

Los espectadores protestaron indignados y armos fuerte escándalo, que terminó con la defenición de la cupletista.

**Incendio**  
Málaga.—Se incendió la fábrica denominada «La Papelera Catalana», situada en la plaza de la Constitución.  
No hubo desgracias.  
Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

**A Valencia**  
Sevilla.—Salieron en el rápido los representantes de la empresa de la plaza de Toros de Valencia señores Araix, Dubón y Martín, después de haber escogido los toros de las corridas de feria.

**Los socialistas**  
Los socialistas insisten en celebrar una manifestación contra la guerra, y como la jefatura de policía basa la prohibición en que se puede interrumpir la circulación por la vía pública, presentarán nuevo itinerario.

**El diestro Galito**  
Barcelona.—El aplaudido matador Rafael Gómez (Galito), restablecido por completo de su dolencia, toreará en esta plaza pasado mañana, y si no hay contratiempo, terminada la corrida saldrá para Valencia.

**De Cádiz**  
Regresó de Tánger el vapor «Joaquín del Piélagos».  
El viaje lo hizo rápidamente, suprimiendo las escalas.

Dícese que aplazará su marcha a Tánger hasta el martes, y se relaciona esta aplazamiento con una misión especial de la embajada marroquí.

La situación de ésta en Madrid se juzga en Tánger sumamente deseada.

**Fallecimiento**  
de un "chauffeur"  
Ha fallecido, a consecuencia de las heridas sufridas, el "chauffeur" que guiaba el automóvil en que viajaban el Dr. Recasens, su esposa y su hermano.  
Estos han sido trasladados a Madrid en estado satisfactorio.

**De Barcelona**  
Ha sido detenido en la línea del ferrocarril de Francia un sujeto que llevaba dos frascos de cloroformo y un impresor, explicando el modo de robar en los trenes, adormeciendo a los viajeros.

Como es lógico, frascos, impresos y sujeto, han sido al juzgado.

Se ha denegado el permiso para celebrar el domingo un mitin contra la guerra.  
Lo organizaban los nacionalistas.

Se ha suspendido la manifestación contra las corridas de toros, que iba a organizarse el domingo en la plaza de Cataluña.

Se ha aplazado dicha manifestación por temores de que los contramanifestantes y los otros proclamarían desórdenes.

—Han embarcado en el vapor «Alfonso XIII» los batallones de cazadores de Alca de Tormes y Alfonso XII.

—Han sido embarcadas en el mismo buque 200 cajas de cartuchos, con 1.500 cada caja.  
El batallón de cazadores de Estella ha llegado procedente de Olot.

Se esperan nuevas fuerzas, entre ellas, el batallón de Reus.  
A las autoridades militares se han presentado, deseando sentar plaza, muchos individuos, entre los que figuran hijos de familias conocidas.

—Han sido admitidos en filas la mayoría de ellos.

## Mercados de exportación

Londres 16, 4'30 t.

**Tomates.**—Condición muy defectuosa. De 119 a 5.  
**Inglés.** De 4 a 7.  
**Melones.**—Muy malos, a 14.  
**Pequeños.** De 28 a 3.  
**Cebolla.**—Sin variación. *Isaac Soms.*

## Conferencia

### Servicio especial de EL PUEBLO

MADRID, 16, 8'30 NOCHE.

### El amor antes que la realeza

En los círculos madrileños es comentadísimo el precipitado casamiento del infante D. Alfonso de Orleans con la princesa Beatriz de Sajonia.

Refiérese que la infanta doña Eulalia, madre de Alfonso de Orleans, solicitó permiso del rey de España para el enlace.

D. Alfonso XIII le otorgó gustoso; pero sabedor de que la novia se negaba a abjurar del protestantismo retiró el permiso, añadiendo que no podía ser infanta española quien no profesara el catolicismo.

Doña Eulalia se lo dijo a su hijo Alfonso y éste a su novia que nuevamente se negó a dejar su religión.

En este estado se encontraba el asunto cuando ha sorprendido el casamiento, pues Alfonso de Orleans recibió el pasado sábado el nombramiento de oficial de infantería, marchando después con su madre doña Eulalia a París.

Las personas bien informadas afirman que dentro de breves días aparecerá el decreto exonerando a don Alfonso de Orleans, quien perderá el título de infante.

Se ignora qué corrección se le impondrá por haberse casado sin obtener antes como militar la necesaria Real licencia.

Entre los comentaristas se hace resaltar el cariño fraternal que une a la reina doña Victoria con su prima hermana la princesa Beatriz, viuda de Alfonso de Orleans.

Telegramas de Coburgo dan cuenta de la ceremonia.

Primero se verificó el matrimonio civil en el palacio de Rosenau.

Luego el casamiento eclesiástico en la iglesia de San Agustín, y posteriormente recibieron la bendición evangélica en el castillo de Battenberg.

Poco después del casamiento D. Alfonso de Orleans recibió un telegrama ordenándole que se incorporase inmediatamente al regimiento de cazadores de Madrid.

**Roma puerto de mar**  
Roma.—Entre las grandes fiestas que el municipio romano quiere realizar el año de 1911, cuando la celebración del cincuentenario de la Unidad Italiana, ha la inauguración de un ferrocarril eléctrico entre la ciudad y la costa, con el cual Roma ya no distaría del mar sino veinte minutos.

Se ha firmado aquí los preliminares de un contrato entre el municipio y una sociedad belga para la construcción de dicho ferrocarril.

También se trata de fundar una especie de suburbio marítimo, el cual se construirá en el emplazamiento del antiguo puerto de Ostia que podría llegar a ser con el tiempo el verdadero puerto romano.

**Mitin obrero**  
En el teatro de la Latina se ha celebrado un mitin organizado por los obreros panaderos.

El local se veía lleno por completo.  
Todos los oradores pronunciaron enérgicos discursos.

Se gestionará el aumento de jornal y otras mejoras.  
Si no las consiguen proclamarán la huelga general, contando con el auxilio moral y material de todas las sociedades obreras.

**Huelga sangrienta**  
París.—En Pittsburgo han ocurrido graves desórdenes motivados por los huelguistas de las fábricas de acero, resultando de ellos más de cien personas heridas, entre obreros y policías.

**Irregularidades en un Juzgado**  
El juez especial Sr. Martínez Marina, nombrado por la Audiencia para depurar las responsabilidades, ha dictado auto de procesamiento contra el juez, fiscal, secretario y oficial de dicho Juzgado, culpables de las anomalías observadas.

La noticia ha causado gran impresión en los círculos judiciales.

**Noticias de Portugal**  
Lisboa.—El Gobierno comprará 25.000 libras esterlinas en oro para pagar el Exterior de Diciembre último.

—Los huelguistas tranvías volverán al trabajo por haber atendido la Compañía las reclamaciones que formulaban.

—Se ha constituido un Consejo de guerra para juzgar a cinco sargentos a quienes se acusa de haber tomado parte en el movimiento revolucionario de 28 de Enero.

Los sargentos niegan su participación en los hechos.

## De Marruecos

Melilla.—Esta madrugada fundó el «Sevilla», conduciendo material.  
—Continúa el desembarco del escuadrón de Treviso, mulos y artillería que condujo el trasatlántico «Buenos Aires».

Retra tranquilidad.  
El tráfico se realiza en condiciones normales, acudiendo los moros de Mazuzza, Benliscar y Frajana.

El general Real se propone, respecto a la transmisión de noticias, impedir energicamente las informaciones falsas con objeto de evitar entusiasmos inoportunos ó desfallecimientos innecesarios en la opinión.

—Han llegado dos telegrafistas pero el refuerzo es insuficiente porque los empleados simultáneos en los servicios de Correos y Telégrafos.

Algunos trabajan 24 horas seguidas.  
A las seis de la mañana fundó el «Cataluña» que conduce el batallón de Barcelona.

—Inmediatamente principió el desembarco.  
Se les instaló en el campamento.  
Añoche se repitió el temporal.

Se asegura insistentemente que los moros de la kabila Barroka, afecta a España, ha asesinado en una emboscada al capitán Chaldy.

**La protesta de Persia**  
Viena.—El Consejo general de algunas provincias persas ha dirigido un telegrama a varios periódicos vieneses protestando contra la intervención de los rusos en los asuntos interiores de Persia, poniéndose con ello obstáculos a la acción de los liberales.

Según despachos particulares, el shah se ha refugiado en un palacio suyo situado en las afueras de Teherán, pero asegura que los representantes de la legislatura y de Rusia le aconsejaron que se rinda.

En los círculos diplomáticos dícese que el shah se verá obligado a abdicar en favor de su hijo Achmed-Mirza.

**Maura**  
San Sebastián.—Llega Maura.  
Dijo que su viaje se hacía por objeto saludar a D. Alfonso.  
—Ignora cuándo regresará.  
Es muy comentado el inopinado viaje de Maura.

## Conferencia

### Servicio especial de EL PUEBLO

MADRID, 16, 12 NOCHE.

**Soldados a Marruecos**  
Según La Cierva por ahora sólo irán a Marruecos 6.000 soldados salidos de Cataluña.  
Cree que este número será suficiente por ahora.

**Maniobras**  
Al amanecer del lunes se verificarán en el campamento de Carabanchel maniobras por regimientos de caballería, artillería e infantería.

Se prepara un número interesante.  
Se construirá un caserío que será atacado por nuestra artillería con granadas rompedoras hasta que sea destruido por completo.

**Herido grave**  
En la calle de Almagro, Antonio Toda, hijo del magistrado del mismo apellido, realizó una operación de préstamo sobre un automóvil de su propiedad.

En la operación intervino un tratante de ganados llamado Antonio Romero, natural de Baeza.

Toda realizó hoy la importante operación.  
Romero le esperaba en la puerta del «egregos» y disintieron acaloradamente qué comisión debía percibir.

Por último se hicieron a botafuertes y rápidamente Toda sacó un arma y dió a Romero dos cachilladas en el cuello, de las que resultó gravemente herido.

El agresor ha sido encarcelado.  
**Buque secuestrado**  
París.—De Seward, Alaska, comunican que un vapor japonés ha sido secuestrado por un cañonero norteamericano, por haberle hallado pescando focas en aguas jurisdiccionales en las proximidades de las islas Pribylof.

**Romanones**  
Romanones se encuentra bastante mejorado de las fiebres palúdicas que padeció.

**Aumento de tarifas**  
París.—Todas las potencias han consentido ya en el aumento de derechos que se han introducido últimamente en todas las aduanas turcas.

## Sátiro

Prevía denuncia se ha detenido al ex juez municipal C. M. Sarabia.  
Este tenía una hija llamada Isabel, de diez años, confiada a su cuidado.

El juez le mandó que se acostase a dormir la siesta y cuando lo hubo hecho abusó de ella bárbaramente.

## Ferrándiz

Madrid.—Ha regresado el ministro de Marina, Ferrándiz.  
Noticias Oficiales de Fez dicen que el Roghi, después del gran combate los leales obligaron a retirarse precipitadamente.

Se han cometido al saltar tres importantes kábilas rebelde solicitando perdón.  
Melilla.—Cuando lleguen todos los refuerzos se avanzará ocupando el poblado Ulatar.

El estado de las tropas es excelente.  
Se han levantado quince tiendas de campaña.  
Esta mañana se oía fuerte cañoneo.

Varios moros venidos de la ciudad se han negado a irse a fotografiar.  
Se ha corrido el rumor de que preparaban un ataque nocturno.

Añoche se tomaron con este motivo grandes precauciones.  
Se ha montado una vigilancia admirable.  
Los indígenas nos avisan del avance de los enemigos.

Detrás del monte Nador, hacia la parte de Beni-Baifur, se ven inmensas hogueras.  
**Triunfo del gobierno**  
París.—Terminado en la Cámara el debate sobre política general del gobierno, es aprobada por 345 votos contra 90, un orden del día favorable al mismo.

Al propio tiempo ha tomado buena nota la Cámara de la declaración de Clemenceau respecto a la supresión de los policías extranjeros en Francia.

## La cuestión de Marruecos

Preparando un ataque.—La muerte de Chaldy.—Conferencia.—Avance.—El «Pinzón».—Derrumbamiento.—Obreros heridos.—El temporal.—El Roghi en campaña.—Situación comprometida.

Melilla.—Se han recibido confidenciales que aseguran que se ha aplazado hasta el sábado el ataque formal a los moros.

Al amanecer la caballería española les atacará por la orilla de Mar Chica y la infantería por frente a la posición que ocupa.

—La noticia de la muerte de Chaldy la trajo el moro Maymón Mojatar, diciendo que los matadores se apostaron en una emboscada disparando contra Chaldy a boca de jarro.

Aunque la noticia no se ha confirmado, ha producido alegría general.  
—Apenas desembarcó el general Imz, marchó a caballo a la posición principal que ocupa el general Marina, conferenciando ambos.

—Las tripulaciones de los buques anclados han celebrado el día de la patrona con alegría y entusiasmo.  
—Parece que mañana avanzará la columna de operaciones.

Hay gran expectación por conocer el resultado de este avance.  
—Ha fundado en este puerto el cañonero «Pinzón».

Al pasar este buque por el cabo Tres Forcas, el comandante ordenó preparar los cañones, para disparar en caso de que los moros le hostilizaran.

—En una casa en construcción en el barrio «Reina Victoria», se ha derrumbado un muro, resultando heridos varios obreros.

—El tiempo sigue variable.  
Por temor al temporal se apresuran los trabajos de desembarco.

—Noticias de Fez, que alcanzan hasta el lunes, dicen que el Roghi, ayudado por Hlante, estrecha el cerco.  
Los leales han aprehendido a varios roghistas.

La situación de Wazan es muy comprometida.  
**Ejecuciones en Constantinopla**  
Viena.—Dentro de breves días serán ejecutados en Constantinopla 20 soldados y oficiales reaccionarios y dos generales.

**Maura—Sin noticias**  
San Sebastián.—Maura subió a Miramar, conferenciando largamente con el rey.  
Se ignora cuándo regresará a Santander.

—No se reciben nuevas noticias de Melilla.  
Las últimas indican que renace la tranquilidad.

**El agente provocador**  
París.—En la Cámara de los diputados se ha ocupado Jaurés de la cuestión de la policía secreta rusa que actúa en París, y pide a Clemenceau que tome las medidas necesarias hasta lograr que desaparezcan del territorio francés todos los policías extranjeros.

Desde su banco contesta Clemenceau que está ya hecho lo que se pide.  
**Asociación agronómica**  
París.—La Asociación científica internacional agronómica, cuyo comité reside en París, ha celebrado una reunión con objeto de preparar un Congreso internacional de agronomía colonial en Bruselas, en Mayo de 1910, en el que estarán representadas España y otras naciones coloniales.

Al terminar los trabajos, M. Aquiles Lacroix ha recibido a los delegados extranjeros, a los cuales ha asegurado el interés constante que el Gobierno siente por estos trabajos del comité.

A. SERRANO.

## Conferencia

### Servicio especial de EL PUEBLO

MADRID 17, 3'30 MADRUGADA.

**Bolsín**  
Interior, 85'92.  
Amortizable, 101'90.  
Francos, 9'35.  
Libras, 27'55.  
París, 98'00.

## EL ROGHI

Tánger.—Temiendo el Roghi un ataque de los imperiales, encargó al capitán Meohuar que le transportara a Tazza importantes sumas de dinero y alhajas.

Luego, advertido de que Meohuar conspiraba, envió un correo al gobernador de Tazza para que capturara al traidor, pero éste interceptó la carta y remitió a los jefes de Mayate, desemmascarando la verdadera personalidad del Roghi.

**En la Persia**  
Londres.—En la Cámara de Comunes se ha interpelado al ministro de Negocios Extranjeros sobre la situación de Teherán, y el ministro ha contestado que, según noticias oficiales, ha cesado por completo la resistencia de las tropas reales y que siguen las negociaciones para la rendición de los cosacos.

Ha añadido el ministro que no hay ningún europeo herido, y aunque la situación despierta alguna ansiedad, cree que al fin todo podrá arreglarse fácilmente, sin más efusión de sangre.

**Título anulado**  
Hoy publicará la Gaceta un decreto anulando el título de infante que poseía D. Alfonso de Orleans.

**Contra la guerra**  
Los radicales de Madrid celebran frecuentes mítins y reuniones contra la guerra marroquí.

Varios grupos de jóvenes recorrieron esta madrugada las calles dando vivas a la paz y mueras a la guerra.

El vecindario al principio se alarmó, pero luego ha impatizado con los manifestantes.

**La escuadra alemana**  
Berlín.—La escuadra que se halla en alta mar, a las órdenes del príncipe Henry, verifica, como cada año, su viaje en plena mar, dirigiéndose a Irlanda y luego a España.

El «Deutschland», que sirve de buque almirante, y el «Pommern» y el «Lubeck» irán a Bilbao.  
El «Lothringen» y el «Craunshweig», a la Coruña.

—Los otros navíos irán, unos al Ferrol y otros al golfo de Arosa.  
**DE MARRUECOS**  
Melilla.—Han empezado los preparativos para el avance de mañana, de la columna de operaciones.

Han sido dados de alta tres soldados heridos.  
El transporte «Almirante Lobo» ha marchado para situarse en un punto desde el cual pueda batir fácilmente a los moros y apoyar los movimientos de la columna.

Algeiras.—Los hermanos Tazzi y seis moros que residían aquí desde el destierro de Abd-al-Aziz, se han trasladado a Gibraltar.

Alhacemas.—Siguen llegando barquillas procedentes del campo moro.  
Traen mercancías.  
Calculase en 140 millares los huevos traídos por Beni-Aurragas.

Los comerciantes de la plaza preparan 60 millares de huevos para mandarlos a Melilla.  
Los moros expedicionarios pagados para ir a Melilla se niegan a marchar.

Los babilenos de Gomara y Joooy celebrarán juntas el domingo.

**Alta traición**  
Viena.—En el proceso instruido en Agram contra varias personas acusadas de alta traición en pro de Servia, ha declarado uno de los principales testigos que el gobierno de Belgrado emplea anualmente más de un millón y medio de coronas para hacer en Bosnia y en Croacia propaganda política en favor de los serbios.

**Lo del Monte de Piedad**  
Jerez.—La opinión está disgustadísima por decirse que sólo se exigirá a los consejeros del Monte de Piedad responsabilidad civil.

De cualquier modo como se arregle el desfallo, desaparecerá la confusión.

Los imponentes han llamado la atención sobre las frecuentes denuncias de los escribientes.

—Hasta ahora ya van cinco.  
El juez entregará el abogado que asume la acción popular un enérgico escrito acusando a los escribientes de la responsabilidad civil y criminal de los consejeros y censurando ciertas intronaciones que han logrado convertir en político el interés de que están poseídos los imponentes.

## El "Montevideo" y el "Menorquín"

Málaga.—Ha fundado el vapor «Montevideo».  
Este buque procede de Melilla, en cuyo puerto tomó cargo.

Se le han reparado algunas averías que presentaba.  
El «Montevideo» zarpó esta madrugada, dirigiéndose a Cádiz, de donde continuará su viaje con rumbo a América.

—Ya anclado en Cádiz, el vapor «Menorquín» con mucha carga de pertrechos de guerra.

**Noticias persas**  
París.—Son algo confusas y aun contradictorias las noticias que se reciben de Persia; sin embargo, parece indudable que la situación general ha mejorado mucho, ganando durante estos últimos días gran prestigio los consultantes.

Dícese que anoche las tropas del shah atacaron la puerta nordeste de la ciudad, siendo rechazadas con grandes bajas por los nacionalistas.

**Más de 40 envenenados**  
Berlín.—En Milán (Sajonia), han quedado envenenados más de cuarenta personas por haber comido carne que se hallaba ya en mal estado, algunas de las cuales están en peligro de muerte.

**No ha habido tal condena de muerte**  
Es inexacto que el embajador mora Beni-Muzaa condenara a muerte al criado que se embriagó.

Lo ocurrido fué que al día siguiente de llegar la embajada mora a Madrid, el Muzaa observó que algunos serviles suyos abusaban de las debidas alcoholías.

Entonces los llamó y les dijo que a quien se excediera en la bebida le cortarían el pescuezo.

Al cocinero principal, que dejó un día sin carne al embajador, lo condenó por varios días a suspensión de empleo y sueldo y a pan y agua, impidiéndole que entrara en la cocina para que no se atracara.

Hoy le levantó el castigo, y el cocinero se dio tal atracón, que ha costado un trabajo enorme conseguir que hiciera la digestión.

Verdad es que al embajador le ocurrió poco menos el día de su llegada a Madrid.

**El nuevo sha de Persia**  
Teherán.—La Asamblea nacional de notables jefes nacionalistas ha proclamado sha al príncipe heredero Axa-Dalmala, y gobernador de Teherán a Sipahdar.

A. SERRANO.

**¡Fijarse bien!**  
Plaza del Esparto, núm. 7

Composturas en Paraguas  
Sombrillas—Bastones—Cristal  
Porcelana y Muñecas

PRONTITUD Y ECONOMIA  
Plaza del Esparto, número 7

**La Cruz Roja**  
Fábrica de Draperías y otros artículos de Ortopedia, etc.

J. PEIRÓ  
Plaza de Mariano Benlliure, 5  
(antes Pelota) junto al León de Oro

Draperías de todas clases y precios y hechos a medida. Se hacen toda clase de composturas. Especialidad en fajas ventrales para señoras y caballeros. Método de la casa para examen de hernias.

DR. B. RIVERA RUIRA  
**CONSULTORIO GRIFOL**  
MALES SECRETOS Y DE LA MATRIZ  
Esterilidad é impotencia  
GABINETE DE ELECTROTERRAPIA  
Santa Teresa 21, pral  
Consulta: De 10 a 14 y de 20 a 22  
Económica para obreros de 19 a 20

Y el simple *Vara de palo* hizo un gesto escandalizándose de sus palabras. Después continuó:  
—Este señorito, aquí donde le ves, no está contento con su estado, y eso que siendo casi un moaco, ocupa el cargo que su pobre padre no pudo conseguir hasta los treinta años. Quiero ser torero, y hasta un domingo se atrevió a asir en una novillada en la plaza de Toledo. Su madre bajó desmeñada como una Magdalena a contármelo todo, y yo, pensando que su padre había muerto y me correspondía hacer sus veces, aguardé al señor cuando volvía de la plaza echándole de guapo y lo arrojé desde la escalera de la torre hasta su habitación, con la misma vara de palo que me sirve en la catedral. El te diré al tengo la mano dura cuando me enfado... ¡Virgen del Sagrado! ¡Un Luna de la Santa Iglesia Primada metido a torero! ¡Poco rieron los canónigos y hasta el señor cardenal, según me han dicho, al conocer el caso! Un benedictino de buen humor le apodó desde entonces el *Tato*, y así le llaman todos en la casa. ¿Has visto, hermano, qué honra proporciona a la familia este tuno?...

El milenarismo pretendía anadonar con su mirada al *Tato*, pero éste sonreía sin impresionarse gran cosa con las palabras de su tío.

—Y no creas, Gabriel—continuó,—que a este individuo le falta un pedazo de pan y por eso hace tales disparates. A pesar de su mala cabeza tiene desde los veinte años el cargo de perrero de la santa catedral: ha llegado a donde sólo se llegaba en tiempos mejores después de muchos años y buenas esgraderías. Cobra sus seis reales diarios, y como anda sueto por la iglesia, puede enseñar las curiosidades a los forasteros. Con las propinas que le caen está mejor que yo. Los extranjeros que visitan la catedral, gentes descomulgadas que nos miran como monjes raros y encuentran todo lo nuestro curioso y digno de risa, se fijan en él. Las inglesas preguntan si ha sido torero, y él ¡para qué necesita más!... Al ver que le dan por el gusto, suelta el saco de las mentiras—porque a embustero nadie le ocha la pata encima—y cuenta las grandes corridas que lleva dadas en Toledo y fuera de él, los toros que ha muerto... y esos bobalicones de Inglaterra toman nota en sus álbumes y hasta alguna rubia patuda dibuja de un trazo la cabeza de este trapalán. A él lo que le interesa es que le oren las mentiras y al final le larguen la peseta: le importa poco que esos herejes se vayan a su tierra propalando que en la catedral de Toledo, en la Iglesia Primada de las

oada una de sus evoluciones por la sala, le ofrecía una silla. Iba de un lado a otro, con el manto terciado y la teja en la mano, un

## LOECHES

La Margarita

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborrea, sarna, erisipela y en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas con los corchos sellados.—Madrid, Jardines, 15. Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baño.

## EL SIGLO INDUSTRIAL

Fijarse bien: Botines lona, todo suela, a 7 pesetas.



Zapatos verano, elegantes, para Señora, 3 pesetas.

### ARTICULOS DE VERANO

#### Precios de Calzado para Caballero

Pesetas	
Botines mate tres suelas.	7.50
Brodequines mate tres suelas.	8.50
Botines color becerro tres suelas.	8.50
Brodequines becerro color tres suelas.	9.50
Brodequines oscarita tres suelas.	11
Polonesas.	12
Botines Dóngola.	13
Botines lona, muy elegantes.	7
Zapatos lona blanca, punteado corrido, elegantes.	9
Zapatos lona, Meñafótes.	4.50

#### Precios de Calzado para Señora

Pesetas	
Botas mate y rosol.	6
Brodequines mate.	6
Polonesas mate.	6.50
Polonesas oscarita.	7.50
Brodequines oscarita.	7.50
Polonesas Dóngola, tacón Luis XV muy elegante.	12
Zapatos Dóngola Siglo XX Exposición Valenciana.	10
Zapatos lona de 1ª, tacón Luis XV, forrado muy elegantes.	3.50
Zapatos lona para playa.	3

Grande y variado surtido para niños, blanco y de todos colores, desde 1, 1'50 y 2 pesetas  
GRAN GANGA DE POLAINAS PARA CAZADORES Y PARA LLUVIAS á 6'50 y 7'50 pesetas

Calle de la Tapinería, del 21 al 29

entradas por Santa Catalina, pasillo de la calle de Zaragoza y Correjería

## ACEITE DE BELLOTAS

No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo, y como innovación le ha sido aumentado un exquisito aroma. Venta en todas partes, á PESETAS 1'50 FRASCO.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

## PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA

Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. LA TOS SE CALMA A LA PRIMERA PASTILLA.

Venta en todas las farmacias y droguerías, á PESETAS 1'50 LA CAJA.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—Alcalá, 7, Madrid.

## VILLEGAS PIPERAZINA

contra la Gota, reuma, artritias, calculos uricos y enfermedades del riñon FRASCO 4 P.S. Pl. del Ángel 16-Alcalá 88 y Farmacias

En Valencia, farmacia de la Sra. Viuda de Loras, Pintor Sorolla, 39

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL —DEPÓSITOS—

Montera, núm. 25, Madrid; Boteros, núm. 22, Sevilla; Place de la Madeleine, núm. 21, París; Mianes, núm. 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Labea, Tángor; Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona; Obrapia, núm. 53, Habana; Uruguay, núm. 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

## El mejor café

Tostado á vapor sistema SIROCCO, máquinas con aparatos especiales para la concentración de su aroma.

SANTA RITA Y EL PALOMO

Mercado, 33 y 39

JOSE GARCIA SOUZA

## ACORDEONES SUPERIORES

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, núm. 8 (frente al horno).—Valencia.

Negocio lucrativo y distraído. Se cede uno en muy buenas condiciones. Fonda «Dos Puertas», calle San Vicente, Valencia.

Traspaso. Por no poderla atender su dueño, se traspasa una antigua y acreditada verdulería en muy buen punto de la capital. Razón, Santo Tomás, 21, bajo. Horas: de una á dos tarde y de ocho á diez noche.

Madera vieja. Se vende una partida muy superior. Progreso, 46, Alberique.

Traspaso. Por no poderla atender su dueño, se traspasa por poco dinero una casa de comidas en muy buen punto de la capital. Razón, Santo Tomás, 21, bajo. Horas: de una á dos tarde y de ocho á diez noche.

Por mil pesetas. Se vende un buen establecimiento, por tener su dueño que atender otros negocios. Se compone de cacería, herbolaria y kiosco. Razón, plaza de Galiano, 1, bajo.

Pérdida. Se niega á la persona que se haya encontrado una perra «Setter», con manchas negras que se extravió el día 14, la presente en la calle de la Correjería, 8, bajo, y se le gratificará.

Aprendices. Se necesitan en la Fábrica de pasas de José Oliver, Ruzafa, 65.

Portería. La desea un matrimonio de importantes antecedentes, con un hijo mayor. Razón, Cirilo Amorós, 37, vaquería.

## Servicio regular de vapores

Para LONDRES y AMBERES. El vapor «El Arzet» saldrá el día 17 del actual.  
Para LIVERPOOL. El vapor «Vesudo» saldrá el día 17 del actual.  
Para GLASGOW. El vapor «Adolf» saldrá el día 17 del actual.  
Para BRISTOL y CARDIFF. El vapor «Cardiffian» saldrá el día 17 del actual.  
Para NEWCASTLE. El vapor «Heinrich Schult» saldrá el día 17 del actual.  
Para AMSTERDAM y ROTTERDAM. El vapor «Femona» saldrá el día 17 del actual.  
Consignatarios: Ríos y Compañía, Colón, 72.

## Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El vapor «Andalucía» saldrá el día 19 de Julio de este puerto, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
El vapor «Navarra» saldrá el día 19 de Julio de este puerto, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Ríos y Compañía, Colón, 72.  
Agentes: Vicente Carles Lagarda, Chapa, 25, Grao.

## Servicio rapido de vapores

Servicio al Norte de España. El vapor «Germán Roca» saldrá el día 17 del actual para Avilés y Gijón.

Haciendo escalas en Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.  
CONSIGNATARIOS: Viuda é hijos de Duart, Liano del Remedio, 10, Teléfono 33.—Agente en el Grao: M. y S. Catalá Sister, Muelle, 19, Teléfono 1.014.

Pérdida. El día 14 se extravió una perrita blanca con manchas meladas, cola cortada. Al que la presente en el hormo de la calle de Tomasos (Ruzafa), se le gratificará.

## DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID. Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello. Precio 5 pesetas. AGUA REAL. Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron qui na ú otra agua de tocador. Precio 5 pesetas. Se vende en Valencia en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

¡Acostumbrarse á no empeñar! y así no pagaréis intereses

## “La Moderna”

Calle de Cubells, número 1, 1.º. Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos.  
¡Ya lo sabéis!  
¡Vale más vender que empeñar!  
Calle de Cubells, núm. 1

## Bulbilifero

para el pelo

Preparado por D. E. Martínez Abraca Ayora (Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparado más, que lleve al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupción que nos moleste y perjudique.  
Quisiera poder extraer en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conservar y hacer renacer el cabello.  
PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reúnen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados y explotados por otros inventos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder arbitrar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos. Adquirérase un frasco, aplíquese como indica el prospecto. Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las narajas—no siempre asepticas—depositan en la menor herida al virus patógeno, peligro evitado con «veritar tris» ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido.  
LA CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en seño á que en cabellero, manteniendo la cabellera limpia, para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.  
EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ninguna otra, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tiñas y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie y por sus buenas cualidades, las caspas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.  
¡Cuántos desengaños se habrán sufrido!  
¡Cuántas esperanzas y cuánto dinero perdido!  
¡Quiéren recuperar! Usen el BULBILIFERO y cuando lo tengan probado júzguenle entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.  
De venta, en farmacias, droguerías y perfumerías.

## Fumadores EL HURUL

fumado con el tabaco destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago, una peseta. De venta en farmacias.

Dinero. Se facilita desde el 5 por 100 al año. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón, Carabos, números 2 á 8, entresuelo Carabos, de diez á una y de cuatro á seis tarde.

Casa de huéspedes. Habitaciones venteadas; precios económicos. Calle de Juristas, 3, 2.ª, segunda planta.

Se vende un alambique de doble efecto para la fabricación de aguardientes, en la calle de Siurana, núm. 5, bajo.

## Fuera canas! Tinte egipcio

Composición sin rival para tñir el CABELLO. De sorprendente resultado. Frasco, 1'50 pesetas. De venta: FARMACIA DE LAS ESTACAS, MERCADO, 40, VALENCIA.

Dinero. Se facilita desde el 5 por 100 anual, y tiene para la venta casas de todos precios y toda clase de fincas, fuera y dentro de la capital, y se encarga de la compra-venta, permutas y colocación de capitales bien garantizados. Razón, al corredor F. Carbonell, Falcóns, 17, entresuelo, junto á la plaza de Pelliceros.

Pérdida. El día 14 se extravió una perrita blanca con manchas meladas, cola cortada. Al que la presente en el hormo de la calle de Tomasos (Ruzafa), se le gratificará.

## DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID. Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello. Precio 5 pesetas. AGUA REAL. Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron qui na ú otra agua de tocador. Precio 5 pesetas. Se vende en Valencia en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

¡Acostumbrarse á no empeñar! y así no pagaréis intereses

## “La Moderna”

Calle de Cubells, número 1, 1.º. Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos.  
¡Ya lo sabéis!  
¡Vale más vender que empeñar!  
Calle de Cubells, núm. 1



Al que no le sale el pelo es porque no quiere, pues con pruebas, que se pueden ver en el acto, se desengaña todo el mundo. Nada se paga si de los 15 á los 30 días no sale el cabello. Su autor, camino del Grao, núm. 8, «Peluquería de Aragón».

## Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS, á las once en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación. Despacho para pasajes en el Grao: Contramuelle, 7.—Dirección: Luis Vives, 3, entresuelo.

## Vapores correos franceses PARA BUENOS AIRES (Rápido)

El magnífico y nuevo vapor correo de 7.000 toneladas. FRANCE. saldrá el 31 del corriente del puerto de VALENCIA. Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase. Para pasaje, dirigirse á los Consignatarios en Valencia, CAMOIN Y TESTOR, Peris y Valero, letras R M (antes Paz), esquina á Bonaire.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigir la Firma: *S. Midy*

## SANTAL MIDY

Indolensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL Y RÁPIDA (Sin Gopaiba—ni Inyecciones) de los Flujos Recientes ó Persistentes. Cada  lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY. En todas las Farmacias.

## GRAN LIQUIDACION

por traslado de local, de todas las existencias de la casa, á precios baratísimos. ANTIGUO entresuelo, calle de Serranos, 14. NOTA. Durante la liquidación, aparte de la rebaja que están todos los géneros, se venderán por metros en vez de varas.

del claustro con su madre, que lava la ropa de oro de los señores canónigos y riza unas sobrepellices que da gozo verlas. Tomás, muchacho, saluda al señor. Es tu tío Gabriel, que acaba de llegar de América y de París, ¡y qué sé yo de, dónde! De tierras que están muy lejos, muy lejos.

El muchacho saludó á Gabriel, algo intimidado por la cara triste y enferma de aquel pariente, del que había oído hablar á su madre como de un sér misterioso y novelesco.

—Aquí donde le ves—prosiguió Esteban dirigiéndose á su hermano y mostrándole al muchacho,—es la peor cabeza de la catedral. El señor canónigo Obrero, más de una vez le hubiese puesto de patitas en la calle si no fuese por consideración á la memoria de su padre y de su abuelo, y al apellido que lleva, pues todos saben que los Lunas son antiguos en la catedral como las piedras de sus muros... No se le ocurre calaverada que no la realice: en plena sacristía jura como un impío á espaldas de los señores benefactores.

—No digas que no, granuja!

Y le amenzaba con una mano entre severo y risueño, como si en el fondo de su pensamiento le hiciesen oír la gracia las faltas del sobrino. Este acogía la reprimenda con muecas que agitaban su cara de movilidad

y sin embargo, la expresión de sus ojos azules, el brillo de la dentadura sana, blanca é igual, que parecía iluminar la boca, y la sonrisa ingenua, casi infantil, que plegaba los labios, daban á su rostro esa expresión simpática que revela á los seres sencillos enmismados en sus aficiones artísticas.

—¿Conque el señor es ese hermano de quien tanto me ha hablado usted?—dijo al oír la presentación que hacía Esteban.

Tendió su mano á Gabriel amistosamente. Los dos eran de aspecto enfermizo: el desequilibrio orgánico parecía atreerles fraternalmente.

—Ya que el señor ha estudiado en el Seminario—dijo el maestro de capilla,—conocerá algo de música.

—Es lo único que recuerdo de aquellas enseñanzas.

—¡Y al viajar tanto por el mundo, habrá oído cosas buenas!

—Algo hay de eso. La música es para mí la más grata de las artes. Entiendo poco de ella, pero la siento.

—Muy bien, muy bien. Seremos amigos. Ya me contará usted cosas. ¡Cuánto le envidio por haber corrido el mundo!

Hablaba como un niño inquieto, sin querer sentarse, por más que el silencioso, en

España, los empleados son toreros y ayudan á las ceremonias del culto entre corrida y corrida. Total, que gana más dinero que yo, y á pesar de esto, se cree postergado en su cargo... ¡Un empleo tan hermoso! Marchar en las grandes procesiones al frente de todos, junto á la gran manga de la Primada, con una horquilla forrada de terciopelo rojo para sostenerla si es que cae, y vestido con un ropón de brocado escarlata, como un cardenal! Hasta se parece en ese traje, según dice el maestro de capilla, que sabe mucho de tales cosas, á un tal *Diente* ó no sé cómo, que hace siglos vivía en Italia y bajó al infierno, escribiendo su viaje en verso.

Sonaron pasos en una angosta escalerilla de caracol que, perforando el muro, comunicaba el recibimiento con el piso superior.

—Es don Luis—dijo el *Vara de palo*.—Va á decir su misa en la capilla del Sagrario y después al coro.

Gabriel se levantó del sofá para saludar al sacerdote. Era pequeño y de constitución débil, resaltando en él desde el primer golpe de vista la desproporción entre el cuerpo enfermizo y la cabeza enorme. La frente, abombada y saliente, parecía aplastar con su peso las facciones morenas é irregulares, alterada por la huella de las viruelas. Era feo,

simísea y sin bajar los ojos, que tenían una fijeza insolente.

—Es una mala vergüenza—continuó el tío—que te peines así, como la chulería de la corte que viene á Toledo en las grandes fiestas. En la buena época de la catedral ya te hubiesen pelado al rape. Pero como en estos tiempos de desamortización, libertad y desgracias, nuestra santa iglesia es pobre como una rata, la miseria no deja humor á los señores! del cabildo para fijarse en detalles, y todo anda abajo que da lástima. ¡Qué abandono, Gabriel! ¡Si lo vieras! Esto parece una oficina como esas de Madrid á donde va la gente á cobrar y echa á correr enseguida. La catedral es hermosa como siempre, pero no se encuentra por parte alguna la majestad del culto del Señor. Lo mismo! dice el maestro de capilla, indignándose al ver que en las grandes fiestas sólo toman asiento en medio del coro hasta media docena de músicos. La gente joven que vive en las Claverías no tiene amor á nuestra Primada y se queja de los cortos que son los sueldos, sin tener cuenta el temporal que aguantan la religión.

Si esto continúa, no me extrañará ver á este pájaro y á otros tan tuantes como él jugando á la rayuela en el erucero... ¡Dios me perdone!